

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Estudio Técnico de la Bata de cola**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Especialidad: Pedagogía de la Danza

Estilo: Flamenco

Materia: Didáctica y Metodología para la enseñanza de la Danza

Itinerario: Docencia para bailarines y bailarinas

<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021-22	<b>PLAN DE ESTUDIOS</b> (BOLONIA) 2010	<b>TIPO</b> Obligatoria de itinerario	<b>CARÁCTER</b> Práctico
<b>Créditos totales:</b> 3ECTS	<b>Créditos teóricos:</b>	<b>Créditos teó./prác.</b>	<b>Créditos prácticos:</b> 3ECTS
<b>CURSO: TERCERO</b>		<b>Ubicación: SEMESTRAL</b>	

**DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE**

**DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA**

**E-MAIL:**

brao21@hotmail.com

**TF:**

951 298 350

**FAX:**

951 298 354

**URL WEB:** [www.csdanzamalaga.com](http://www.csdanzamalaga.com)

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**Atendiendo a aspectos recogidos en el DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011), desde el centro se concretaron los siguientes descriptores para esta asignatura optativa:**

Estudio técnico del manejo de la Bata de Cola y su aplicación en el baile flamenco. Práctica e Interpretación de palos flamencos que requieren el manejo de la Bata de cola. Orientaciones metodológicas en el uso técnico de la bata de cola. La práctica educativa en el aula: desarrollo de propuestas de trabajo con bata de cola para diferentes niveles educativos.

## 2. SITUACIÓN

<b>2.1. Prerrequisitos</b>	Conocimiento básico de los palos a trabajar.
<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	Asignatura perteneciente al itinerario de docencia para bailarines y bailarinas de la especialidad de Pedagogía de la danza, Flamenco. Tercer curso.
<b>2.3. Recomendaciones</b>	Bata de cola aportada por el alumno/a.

## 3. COMPETENCIAS

<b>3.1. Competencias transversales</b>	1, 2, 3, 6,7, 8, 12, 13, 15, 16
<b>3.2. Competencias generales</b>	1,6
<b>3.3. Competencias específicas de la especialidad</b>	1, 20, 21

<p><b>3.4. Competencias específicas propias de la asignatura</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asimilar los conceptos técnicos para el manejo de la bata de cola.</li> <li>2. Realizar correctamente las variaciones técnicas trabajadas en clase con bata de cola.</li> <li>3. Ejecutar adecuadamente los palos flamencos que requieren el manejo de la bata de cola trabajados en clase.</li> <li>4. Demostrar destreza para llevar a la práctica, propuestas de trabajo con bata de cola para distintos niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco.</li> <li>5. Mostrar actitud participativa, constructiva así como puntualidad y disciplina por el trabajo.</li> <li>6. Desarrolla actitudes de trabajo colaborativo</li> </ol>
--	--

<p><b>4. CONTENIDOS:</b></p> <hr/> <p>Estudio técnico de la bata de cola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ejercicios técnicos (variaciones, zapateados, braceos y giros) con bata de cola realizados en los compases de los distintos palos flamencos que requieren su manejo.</li> <li>-Montaje completo de un palo flamenco con bata de cola propuesto por el profesor.</li> <li>-Elaboración de propuestas de trabajo con bata de cola para distintos niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco.</li> </ul>
--

## **5. METODOLOGÍA:**

La metodología será activa y participativa, consistente en clases prácticas donde se trabajarán ejercicios, variaciones y palos flamencos propuestos por el profesorado, así como ejercicios realizados por el alumnado y guiados por el profesor/a. Concretamente, en las sesiones presenciales prácticas además del estudio pormenorizado del trabajo técnico de la bata de cola y su aplicación al baile flamenco, se plantearán situaciones reales y se proporcionarán pautas metodológicas para trabajar la bata de cola en las enseñanzas de baile flamenco a todos los niveles.

Las sesiones presenciales prácticas, tendrán un contenido eminentemente práctico, implicando la vivenciación de los contenidos estudiados, así como la propuesta de actividades. En ocasiones, será el profesor quien realice la exposición de los contenidos a través de actividades de enseñanza-aprendizaje, mientras que en otras serán los propios alumnos quienes ejecuten y desempeñen este rol.

Con las tutorías docentes, el objetivo será proporcionar las herramientas necesarias a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las sesiones, sea cual sea su carácter, afianzando los aprendizajes adquiridos con la intención de que sobre estos podamos construir los siguientes. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales, en función de las necesidades en cada caso.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO**

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>HORAS</b>
	44
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	46

## 7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

-Asistencia a representaciones, proyecciones, conferencias, cursos, seminarios, etc., organizados por el centro o por otras instituciones.

-Lectura de material bibliográfico, artículos científicos y legislación vigente relacionada con la asignatura.

-Visionado de material audiovisual.

-Audiciones de cante y guitarra para aprender sobre los mismos y poder utilizar los diferentes estilos de los palos flamencos adecuadamente en sus montajes.

## 8. EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS
1.Asimila correctamente los conceptos técnicos para el manejo de la bata de cola.	CT12;CT13;CG1;CEA1
2. Realiza correctamente las variaciones técnicas trabajadas en clase con bata de cola.	CT12; CT13;CG1;CEA2
3. Ejecuta adecuadamente los palos flamencos que requieren el manejo de la bata de cola trabajados en clase.	CT1;CT2;CT3;CT16;CG1; CG6;CEP21;CEA3
4.Demuestra destreza para llevar a la práctica propuestas de trabajo con bata de cola para distintos niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco.	CT13; CG1; CEP1; CEA4

5. Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad.	CT2; CT8; CT6; CG6;CT7;CT15; CG1;CEP1; CEP21;CEA5
6. Desarrolla actitudes de trabajo colaborativo	CT7; CEP20; CEA6
<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias propias de la asignatura.</p> <p>Siguiendo la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.</p>	

<sup>1</sup> CG Competencia General, CT Competencia Trasversal, CEP Competencia Específica Especialidad Pedagogía, CEA Competencia Específica Asignatura.

<p><b>Técnicas e instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de producciones.</li> <li>2. Interrogación oral.</li> <li>3. Pruebas sumativas.</li> <li>4. Observación</li> </ol> <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia</li> <li>2. Fichas de seguimiento</li> <li>3. Diario de clase</li> <li>4. Técnica de pregunta-respuesta</li> <li>5. Prueba escrita.</li> <li>6. Prueba práctica.</li> </ol>
<p><b>¡Advertencia! Para los alumnos confinados de manera grupal, parcial o individual serán evaluados telemáticamente, atendiendo al porcentaje de horas que provoque dicho</b></p>	

confinamiento en relación al porcentaje de horas totales de la asignatura. Para ello, dicha evaluación estará basada en la información y contenidos explicados por el profesor, realizándose dicha evaluación a través de trabajos teóricos y prácticos propuestos por el docente vía telemática, atendiendo a los contenidos recogidos en la guía docente, los cuales deberán ser enviados por el alumnado por la misma vía. Estos tendrán la calidad suficiente, así como deben permitir ver al alumnado en su totalidad, para poder ser evaluados correctamente. En caso de no tener dichas características, se darán por no válidos, por lo que no se podrá evaluar la asignatura, constando en su evaluación como NP.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA

ALUMNADO CON MÁS DE UN 80% DE ASISTENCIA A CLASE	ALUMNADO CON FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS SUPERIOR AL 20%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo diario: 25%</li> <li>Examen final: 50 %</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase: 50%</li> <li>Interpretación de un palo flamenco (montaje propio del alumno/a):25%</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud, implicación y participación 5%</li> <li>Asistencia 20%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud, implicación y participación</li> <li>Asistencia</li> </ul>
Nota máxima: 10	Nota máxima: 7,5

La pérdida de evaluación continua implica que no se tendrá en cuenta en esta convocatoria el apartado actitud, implicación y participación, así como el de asistencia, ya que este se evalúa a través de debates, ejercicios prácticos de clase y puestas en común donde se desarrolla un aprendizaje cooperativo

Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.

<b>CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA TODO EL ALUMNADO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase: 75%</li> <li>• Interpretación de un palo flamenco (montaje propio del alumno/a):25%</li> </ul>
<p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p>

<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA TODO EL ALUMNADO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase: 75%</li> <li>• Interpretación de un palo flamenco(montaje propio del alumno/a): 25%</li> </ul>
<p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p>

<b>CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO ASISTENTE</b>				
Criterios de Evaluación	Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3,4,5,6,	Trabajo diario  (25%)	Interpretación del palo flamenco trabajado en clase con bata de cola (10%)	Control del compás y musicalidad	2%
			Dominio técnico	2%
			Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola	2%
			Coordinación	2%
			Fidelidad al montaje estudiado	2%



		Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) con bata de cola (10%).	Control del compás y musicalidad	2%		
			Dominio técnico	4%		
			Coordinación	2%		
			Fidelidad al montaje estudiado	2%		
		Intervenciones prácticas de variaciones técnicas con bata de cola para distintos niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco. (5%)	Correcta ejecución de los ejercicios de bata de cola	2%		
			Explicaciones claras y concisas	1%		
			Utilización adecuada del ritmo y espacio	1%		
			Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	1%		
		1,2,3,4	Prueba práctica (50%)	Examen final práctico con bata de cola (50%)	Control del compás y musicalidad	10%
					Dominio técnico	10%
Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola	10%					
Coordinación	10%					
Fidelidad al montaje estudiado	10%					
5 y 6	Participación en el aula (25%)	Actitud (5%)	Actitud e implicación del alumno en la asignatura	5%		
		Asistencia (20%)	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial	20%		

<b>CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS SUPERIOR AL 20%</b>				
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Tipos de pruebas</b>	<b>Actividades evaluables</b>	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Ponderación</b>
1,2,3,4,	Clase (50%)	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) con bata de cola y de propuestas coreográficas con bata de cola marcados por el profesorado (50%)	Control del compás y musicalidad	10%
			Dominio técnico	10%
			Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola	10%
			Coordinación	10%
			Fidelidad al montaje propuesto	10%
1,2,3,4,	Interpretación de un palo flamenco de montaje propio con bata de cola (25%)	El alumnado interpretará un palo flamenco de montaje propio con bata de cola atendiendo a los contenidos del curso (25%)	Control del compás y musicalidad	5%
			Dominio técnico	<b>10%</b>
			Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola	<b>5%</b>
			Coordinación	<b>5%</b>

**CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA TODO EL ALUMNADO**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Tipos de pruebas</b>	<b>Actividades evaluables</b>	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Ponderación</b>
1,2,3,4	Clase (75%)	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) con bata de cola y de propuestas coreográficas con bata de cola marcados por el profesorado (75%)	Control del compás y musicalidad	15%
			Dominio técnico	15%
			Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola	15%
			Coordinación	15%
1,2,3,4,	Interpretación de un palo flamenco de montaje propio con bata de cola por parte del alumnado (25%)	El alumnado interpretará un palo flamenco de montaje propio con bata de cola, atendiendo a los contenidos del curso (25%)	Control del compás y musicalidad	5%
			Dominio técnico	10%
			Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola	5%
			Coordinación	5%

**Nota aclaratoria para el alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20%: El centro pondrá a disposición del alumnado en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor/a). El alumnado tendrá 15 minutos para adaptar con los músicos los palos y/o partes de los de los mismos seleccionados por el tribunal, de los presentados por el alumnado.**

## 9. BIBLIOGRAFÍA:

### ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Álvarez A (1998). *El baile Flamenco*. Madrid, Alianza

Atencia, L. (2015). Desarrollo histórico y evolutivo del baile flamenco: de los bailes de candil a las nuevas tendencias en el baile flamenco. *Revista de investigación sobre el flamenco La Madrugá*. Universidad de Murcia, 12, 139-153. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/229491/189221>

Brao, E. y Díaz, A. (2013). Baile flamenco: cómo se enseña hoy. *Revista de investigación sobre flamenco La madrugá*. Universidad de Murcia, 8, 157-175 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497380>

Cruces Roldán, C. (2002). *Historia del flamenco: siglo XXI*. Sevilla: Tartessos.

Navarro García, J. L. (2008). *Historia del baile flamenco..* Sevilla: Signatura.

Valdes, J. y Álvarez, A. (2003). *Trata de la bata de cola: Una vida de arte y magisterio*. Madrid: Alianza.

### RECOMENDADA

Arranz A (1998). *El Baile Flamenco*. Madrid: Librerías Deportivas Estébanez Sáenz

Blas Vega, J. y Ríos Ruiz, M. (1988) *Diccionario enciclopédico ilustrado del flamenco*. Madrid: Cinterco

Fernández, M. (2004). *Teoría musical del flamenco: Madrid: Acordes Concert*.

Gamboa, JM (2005). *Una Historia de Flamenco*. Madrid: Espasa-Calpe

Gehard, S. (2001). *Proyecto andaluz. Antropología: Folklore y Flamenco*. Sevilla: Publicaciones Comunitarias de Sevilla.

González, S, M. (2011). Estructura básica del baile flamenco. *Revista del Centro de Investigación flamenco Telethusia*, nº 4, ( 4), 25-31

Martínez de la Peña, T. (1969). *Teoría y práctica del baile flamenco*. Madrid: Aguilar.

Molina, R. y Mairena, A. (1963). *Mundo y formas del cante flamenco*. Madrid: Giralda

Otero, J. (1987). *Tratado de baile*. Asociación Manuel Pareja Obregón. Sevilla.

Torres, N. (2005). Historia de la guitarra flamenca. Sevilla: Signatura.

Perozo, A. (2017). La Escuela Sevillana de baile flamenco y su relación con la Escuela Bolera. *Revista del Centro de Investigación Flamenco Telethusa*, 10(12)5-10. DOI: 10.23754/telethusa.101203.2017.

<http://www.flamencoinvestigacion.es/articulos/1012/03-2017-escuela-bolera.pdf>